

Boletín Número 135
Toluca, México, a 13 de julio de 2014.

IEEM CONVOCA A LA 4ª PROMOCIÓN DE SU MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

- Los aspirantes deberán cubrir cada una de las fases de la convocatoria que se encuentra publicada en la página de internet del Instituto, www.ieem.org.mx

En los últimos años, en el Estado de México y en el país se han registrado cambios de trascendencia y profundidad que son producto del desarrollo democrático, y con las reformas político electorales que se han realizado se observa que una de las principales esferas en las que ha impactado es en la estructura administrativa del sistema electoral, por ello, al considerar importante promover su estudio, el análisis y la investigación en esta materia, el Instituto Electoral del Estado de México emitió la convocatoria para estudiar la Maestría en Administración Electoral, en su cuarta promoción.

Este Posgrado se impartirá en el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, con el objeto de formar profesionales capaces de conocer y aplicar las herramientas teórico-prácticas necesarias para la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en cualquier entidad federativa, a través de una preparación académica rigurosa y sólida en la administración electoral.

Asimismo se ofrece a profesionistas que cuenten con conocimientos en la materia o que se desempeñen en organismos electorales o partidistas encargados de la administración de los procesos electorales, así como de organismos jurisdiccionales electorales y que hayan concluido satisfactoriamente una licenciatura relacionada con las ciencias sociales.

Los interesados pueden consultar las bases de la convocatoria en la página de internet del IEEM en la dirección www.ieem.org.mx, en la que se establecen las etapas que se deben cubrir para ingresar y cursar este posgrado, el cual incluye un examen, una entrevista y la evaluación curricular, para lo que deberán de presentar la documentación que se establece en la fase de Preinscripción que se efectuará el jueves 31 de julio de 2014, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

Los aspirantes deberán presentarse en las instalaciones del Centro de Formación y Documentación Electoral del IIEEM para llenar la cédula de preinscripción y presentar los siguientes documentos: a) Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil; b) Copia certificada ante Notario Público del Título de licenciatura; c) Original (para cotejo) y copia simple del Certificado de estudios de licenciatura, con promedio mínimo de 8.0; d) Copia certificada ante Notario Público de la Cédula Profesional de licenciatura; e) Currículum vitae actualizado, acompañado de copias simples de los documentos

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

probatorios, en estricto orden cronológico, incluyendo Acta de Examen Profesional, en su caso, y f) Protocolo de investigación en materia político-electoral, con extensión máxima de 5 cuartillas.

Entre otros aspectos la convocatoria da a conocer el perfil de ingreso, el perfil de egresado, el inicio de clases, el cupo de alumnos, la duración del programa, los horarios, las fases que involucran este proceso, como la etapa de inscripción, un examen, una entrevista y la evaluación curricular.

Es obligatorio que el aspirante entregue en su totalidad los documentos, además de cumplir con todos los requisitos solicitados en los días, horas y lugares indicados pues, de lo contrario, no procederá el trámite que efectúe.

A cada una de las fases de este procedimiento establecido en la convocatoria les da puntual seguimiento el Comité Académico del IEEM integrado por los siguientes miembros internos: el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán, como Presidente del mismo; el Consejero Electoral, Juan Carlos Villarreal Martínez, y Ángel Gustavo López Montiel, Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, que funge como Secretario Técnico del mismo.

Y como integrantes externos del Comité participan tres prestigiados académicos: el Dr. Rafael Martínez Puón, quien se desempeña como Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE); el Dr. Aldo Muñoz Armenta, Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) y el Dr. Jaime A. Vela del Río, docente de las Universidades Panamericana y Anáhuac.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.
(722) 275 73 00, 01800 7 12 4336 ■ www.ieem.org.mx